Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

12 de setiembre de 2017

DUOC: Nº 499/2017

Señores

SISTECO PARAGUAY S.R.L.

Ref.: C.D. N° 11/2017 para "Adquisición de software (ítems desiertos)"
ID 334.872

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resolución Nº 1191/2017 del Decanato de la Facultad Politécnica, han sido adjudicados para la provisión de "software (ítems desiertos)"

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA incluido)
1	Licencia de Software Integrado para administración hotelera	unidad	Unidad	1	45.000.000	Desbravador	Brasil	45.000.000
2	Software Psicológico Psychology System	unidad	Unidad	1	1.700.000	Psichology	USA	1.700.000
								46.700.000

Para la formalización del Contrato respectivo deberán presentar los siguientes documentos originales, o en su defecto autenticados por escribanía, según lo establece la Ley Nº 2.051/03 en su Art. 40º y sus decretos reglamentarios:

- Constancia de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores, vigente.
- Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, vigente.
- Certificado de cumplimiento con el IPS.
- Recibo de Pago de la Patente Comercial - Municipal, vigente.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.
- Constancia de presentación de planillas laborales emitida por el Ministerio de Trabajo, empleo y Seguridad Social, correspondiente al último periodo vigente.

Importante: La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

La formalización del Contrato deberá realizarse dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a esta notificación.

Una vez formalizado el Contrato se debe presentar la garantía de cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, con vigencia según vigencia del contrato.

Garantía de cumplimiento de contrato equivalente al 5% del monto total del contrato (Gs. 46.700.000.-) (dos ejemplares de un mismo tenor).

Sin otro particular les saludo atentamente.

Téc. Delia Abreu
Encargada de la UOC

FPUNA

Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc@pol.una.py>

Re: Notificación ADJ SISTECO PARAGUAY SRL CD N° 11/2017 "Adquisición de Software (items desiertos)

1 mensaje

jose-sisteco <jose@sisteco.com.py> 13 de septiembre de 2017, 8:25
Para: Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc@pol.una.py>

Recibido. Gracias.

El 12/09/2017 a las 09:32 a.m., Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA escribió:

> Buenas Tardes, adjunto la Nota DUOC N° 499/2017 y DUOC Nº 500/2017
>
> Favor de responder este correo, para la recepción del mismo.
>
> Saludos Cordiales
>
> Gloria Gamarra
>
> –
> *Unidad Operativa de Contrataciones*
> *Teléf: 588 7145*